

Tomás de Aquino, *Comentario a las Sentencias de Pedro Lombardo*, II/2 *El libre albedrío y el pecado* (II, d21-44), ed. de Juan Cruz Cruz, Eunsa, Pamplona 2008, 679 pp.

Juan Cruz Cruz es profesor ordinario en la Universidad de Navarra y autor de varios libros y decenas de artículos en revistas especializadas.

Como director de la Colección de Pensamiento Medieval y Renacentista, ha dirigido los diversos volúmenes que contienen el comentario de Santo Tomás a las *Sentencias* de Pedro Lombardo. En el volumen II/1 de esta colección había ya publicado el comentario a la primera parte del libro II de las *Sentencias*. Llevaba por título *La producción de las criaturas*, abarcaba las distinciones 1-20 y trataba de la creación de los ángeles y del hombre.

En este volumen, que comprende el comentario a las distinciones 21-44, se analiza *La introducción del pecado en el mundo*.

El mismo profesor Juan Cruz abre la obra con una excelente introducción que lleva por título “El bien y el mal en el orden ontológico de los opuestos”. En ella subraya la postura de Santo Tomás frente al neomaniqueísmo de los albigenses. Frente a la doctrina que presenta el bien y el mal como principios absolutos del mundo, Santo Tomás se sitúa en los antípodas del dualismo imperante por entonces, al considerar que el mal presupone el bien. Para él, el mal no debe ser pensado como una causa positiva, sino como una privación del bien. En el *Comentario a las Sentencias*, el bien y el mal aparecen como géneros de contrarios en el orden moral solamente, pero no en el orden físico (p. 27).

En esta segunda parte de la obra, Santo Tomás comienza estudiando la tentación del hombre por el diablo y la causa intrínseca del pecado, el libre albedrío y el papel de la gracia, el pecado original y el bautismo, el pecado actual, su causa y su pena, el papel de la voluntad en el pecado, la división de los pecados, así como la naturaleza y gravedad del pecado contra el Espíritu Santo. En la

última distinción (d44) el Santo contraponen la capacidad humana de cometer el pecado a la naturaleza y las exigencias de la virtud de la obediencia.

Contra lo que se pudiera pensar en un primer momento, estas cuestiones teológicas no están anticuadas. De hecho, no deberían ser olvidadas con el paso del tiempo. En ellas, en efecto, se encuentran las más hondas reflexiones sobre lo específico de la bondad y la maldad moral, que nuestra sociedad pretende ignorar con frecuencia.

Esta cuidada edición, así como la excelente traducción castellana que contiene, contribuirán a acercar estos textos venerables a los estudiosos de hoy. En ellos podrán comprobar el rigor del pensamiento tomasiano y sus aportaciones patrísticas y teológicas al texto de las *Sentencias* de Pedro Lombardo. No se olvide que éstas eran la base de la enseñanza teológica en la universidad de París como lo fueron en la de Salamanca hasta la llegada de Francisco de Vitoria.

José-Román Flecha Andrés

Joan Marquès Suriñach, *Los pecados y las virtudes capitales*, Ediciones Palabra, Madrid 2007, 394 pp.

El conocido biblista italiano Mons. Gianfranco Ravasi ha publicado recientemente un libro titulado *Las Puertas del Pecado*, que lleva el subtítulo de *Los siete vicios capitales*. Un libro como éste es ahora más necesario que nunca. No porque la Teología Moral haya de ser identificada como una *Hamartiología*, o estudio del pecado, sino porque el tema catequético de los pecados capitales, tan importante en otros tiempos, parece haber sido olvidado en los últimos tiempos.

Sin embargo, no se debería olvidar que estas “puertas del pecado” se encuentran reflejadas en numerosas obras del arte occidental, como demuestra, por ejemplo, una interesante pintura de Hieronimus Bosch.

Como se sabe, tanto la tradición teológica como la presentación catequética de estos siete vicios capitales solía ir acompañada de las virtudes que se les contraponían. El catecismo solía, en efecto, presentarlas como una especie de alternativa ética: contra soberbia, humildad; contra avaricia, largueza; contra lujuria, castidad; contra ira, templanza; contra gula, sobriedad; contra envidia, caridad; contra pereza, diligencia.

Bien sabemos que tanto la enseñanza de la Teología Moral como la pastoral del sacramento de la reconciliación han seguido a partir del Concilio de Trento el esquema de los mandamientos de la Ley de Dios, con preferencia al esquema tomasiano de las virtudes. Sin embargo, las virtudes morales parecen haberse puesto de actualidad en nuestros tiempos, sobre todo a partir de la célebre obra *Alter Virtue*, de Alasdair Macintyre.

La consideración del mal y del bien es propia del carácter profético de la fe cristiana, que está llamada a *denunciar* los antivalores morales y a *anunciar* los valores que responden a la verdad más profunda del ser humano.

Es precisamente en este contexto en el que se presenta la obra de Joan Marquès. El autor deja clara constancia de que, “además de profundizar en la investigación teológica sobre los pecados y las virtudes capitales, tiene como objetivo divulgar la doctrina de la Iglesia sobre este tema con la intención de ayudar a los lectores al conocimiento propio y a su progreso espiritual” (p. 7).

Esta intención queda bien de manifiesto al añadir a la doctrina tomista de los vicios y las virtudes, los detallados exámenes de conciencia con los que se cierra cada capítulo. Eso hace que esta obra pueda tener una buena aplicación pastoral.

José-Román Flecha Andrés

Congregación para la Doctrina de la Fe, *Sobre algunas cuestiones de ética sexual*, Ediciones Palabra, Madrid 2007, 135 pp.

En este libro que ahora se presenta se edita de nuevo la famosa declaración *Persona humana*, publicada por la Congregación para la Doctrina de la Fe, con la aprobación de Pablo VI, el 29 de diciembre de 1975, siendo prefecto de la misma el cardenal Franjo Seper.

Como se recordará, aquel documento vaticano se iniciaba con algunas consideraciones generales sobre la persona humana y la sexualidad, sobre la ley natural y la ley divina, así como con algunas referencias al Magisterio de la Iglesia relativo a la ética sexual.

Posteriormente la declaración presentaba un juicio moral sobre tres problemas concretos como las relaciones sexuales prematrimoniales, la homosexualidad y la masturbación. Es en este contexto

en el que se incluía una referencia a la opción fundamental con el intento de salir al encuentro de una opinión que la entendía en términos puramente trascendentales y ajenos a los actos concretos de la persona humana.

De todas formas, la declaración de la Congregación para Doctrina de la Fe no se limitaba a analizar estos problemas puntuales, sino que añadía una consideración sobre el ideal humano y cristiano de la castidad, así como algunas orientaciones relativas al ministerio pastoral de los obispos y a la reflexión de los teólogos.

A lo largo del año 1976, el periódico *L'Osservatore Romano* publicaría en sus diversas ediciones algunos comentarios al texto de la declaración. Debido al interés suscitado, aquellos artículos fueron recogidos en un volumen. La edición en español fue publicada el mismo año en Madrid por la Biblioteca de Autores Cristianos (BAC popular) bajo el título *Algunas cuestiones de ética sexual*.

Como se sabe, aquella declaración vaticana suscitó numerosos comentarios y polémicas, que, en la edición de la BAC son analizados por los profesores Raimondo Spiazzi y Jan Visser. En esta nueva edición no se incluye aquel capítulo, ni tampoco los firmados por el profesor Philippe Delhay, el Dr. Jérôme Lejeune, el P. Domenico Capone, el prof. Barnabas Mary Ahern y el cardenal Hermann Volk, obispo de Maguncia.

En la nueva presentación de Ediciones Palabra permanecen los estudios firmados por C. Cafarra, S. Garofalo, P. Sardi, G. Carrquiry, G. Perico y M. Benzo. Este profesor de la Universidad Pontificia de Salamanca, en su sede de Madrid, fue el único español que fue invitado a comentar aquella declaración, concretamente en lo referido al autoerotismo: juicio moral y tratamiento pastoral. Su estudio, profundo y asequible a la vez, contiene una apreciable riqueza desde el punto de vista antropológico.

Finalmente, no se puede dejar de señalar que en esta nueva edición se incluye una introducción (pp. 9-19) firmada por el cardenal Joseph Ratzinger. En principio, sitúa la declaración vaticana sobre la sexualidad humana a la luz del magisterio del Concilio Vaticano II, pero no deja de completarla con las enseñanzas posteriores de Juan Pablo II. Entre ellas sobresalen las catequesis papales sobre el cuerpo, el amor humano y el matrimonio; la exhortación *Familiaris consortio*; así como las reflexiones y orientaciones incluidas en la encíclica *Veritatis splendor* y en el *Catecismo de la Iglesia Católica*.

José-Román Flecha Andrés

Enrique Martínez Lozano, *La botella en el océano. De la intolerancia religiosa a la liberación espiritual*, Desclée De Brouwer, Bilbao 2009, 148 pp.

Enrique Martínez Lozano (Guadalaviar, Teruel, 1950) es psicoterapeuta, sociólogo y teólogo. Ya desde el frontispicio de este libro, afirma que “El ser humano es como un poco de agua dentro de una botella, a la deriva en un océano infinito”. Por eso se pregunta “qué pasaría si lográramos romper la prisión de la botella”.

La imagen es sugerente. Un par de palabras aportan la clave para entenderla. Podrían ser “religión” y “espiritualidad”. Cuando la religión se absolutiza, no sólo ahoga a la espiritualidad, sino que se vuelve intransigente e intolerante. Con ello se pierde el horizonte del “misterio”, esencial para que el ser humano se encuentre a sí mismo en plenitud. Una religión intolerante se hace odiosa a los de fuera. Pero ella misma tiende a reaccionar con una mezcla extraña de violencia y victimismo. El ideal de una liberación de lo embotellado coincide con el sueño de la plenitud humana.

El autor parte, pues, de la cuestión de la intolerancia religiosa. El análisis de sus diferentes causas históricas y sociales (cap. 1), conduce a una reflexión propositiva sobre la tarea para superarla en el futuro (cap. 2). Sobre todo a partir de los atentados contra las Torres Gemelas de Nueva York, se ha escrito mucho sobre la vinculación entre la intolerancia y el teísmo. Se dice que las religiones mono-teístas promueven necesariamente un absolutismo que desemboca en la intolerancia. Teniendo en cuenta esas acusaciones recientes, al teísmo y al materialismo antiteísta dedica el autor el núcleo más importante de sus reflexiones (cap. 3).

Sin embargo, queda pendiente todavía el tesoro escondido, que es precisamente el que se refiere a la espiritualidad. A él apuntan en principio todas las construcciones religiosas. Así que parece necesario que el continente nos ayude a descubrir la riqueza liberadora del contenido (cap. 4).

En ese último capítulo, el autor trata de responder a una serie de preguntas que, de una forma o de otra, resultan inesquivables para todos los que están decididos a recorrer el camino de la liberación interior. Esas preguntas podrían resumirse en las siguientes: ¿Qué es la espiritualidad? ¿Qué espacio ocupa en la vivencia y el despliegue de lo humano? ¿Qué relación guarda con el yo y con el proceso de evolución de la conciencia? ¿Qué secreto encierra? ¿Cuál es la práctica apropiada para acceder a su riqueza? ¿Cómo

ejercitarnos, concretamente, en ella? ¿Cómo percibimos, desde ahí, la realidad? ¿Cómo se modifica nuestro modo de ver y nuestro modo de actuar? (p. 16).

Todas esas preguntas y el modo de darles una respuesta concreta revelan la hondura de la verdad de la persona y de su tarea ética. El modelo y el proceso necesario para conseguir la liberación personal es un proyecto seductor que el autor de esta obra trata de desenmarañar con maestría.

José-Román Flecha Andrés

Óscar Diego Bautista, *Ética para corruptos. Una forma de prevenir la corrupción en los gobiernos y administraciones públicas*, Desclée De Brouwer, Bilbao 2009, 158 pp.

El título de este libro es francamente llamativo para los que se despiertan cada mañana oyendo noticias y denuncias de nuevas corrupciones políticas y administrativas. Pero el largo subtítulo resulta sorprendente, al presentar ante nuestros ojos un oasis que se presenta ante nuestros ojos como un espejismo en el desierto.

Y, sin embargo, el autor se atreve a indagar sobre las causas psico-sociológicas que impulsan a gobernantes y funcionarios de la administración pública a embarrarse en prácticas corruptas y corruptoras de la moralidad.

Es verdad que su reflexión no se detiene en la observación que cada día nos sirven, más o menos deformada por otras corrupciones, los medios de comunicación social. No basta con denunciar el mal, es preciso anunciar las posibilidades del bien. Por eso el autor subraya la importancia, la posibilidad y la necesidad de la ética en el ejercicio del servicio público. Gracias a ella pueden proponerse valores morales y abandonarse los antivalores que hacen irrespirable la vida pública.

En una cultura marcada fuertemente por los ideales de la productividad, es totalmente necesario afirmar una vez más que tanto en los negocios como en el servicio público, la referencia ética es no sólo deseable sino también rentable desde el punto de vista económico y social.

En el capítulo 1 de esta obra se analizan las causas, los factores y las motivaciones de la corrupción en el ámbito público, así como el inmenso coste que supone para la sociedad.

En el capítulo 2 analiza el autor la posibilidad de ejercer un control de las conductas corruptas en los políticos y los funcionarios mediante la propuesta y el fortalecimiento de valores éticos.

En el capítulo 3 se aborda la necesidad de combatir la corrupción en el ámbito internacional y se sugieren algunos de los instrumentos que podrían utilizarse para ello, como los acuerdos, las normas internacionales y la presencia e intervención de los organismos especializados de control.

El capítulo 4 expone algunas pautas para la prevención de la corrupción, mediante un sistema ético integral, que en la obra queda articulado en cinco fases bien delimitadas.

El autor de esta obra es doctor por la Universidad Complutense de Madrid. Ha sido profesor en la Universidad Nacional Autónoma de México y es también autor del libro *Ética en los servicios públicos* (2001). Con la obra que aquí se presenta aporta un buen abanico de convicciones y de ideas interesantes para muchos profesionales políticos y administrativos.

José-Román Flecha Andrés

Carmen Velayos, *Ética y cambio climático*, Desclée De Brouwer, Bilbao 2008, 160 pp.

Carmen Velayos (Ávila, 1967) es profesora de Ética en la Universidad de Salamanca. Entre los libros que ha coordinado con anterioridad figuran algunos títulos como los siguientes: *Tomarse en serio la naturaleza* (2003); *Bioética. Perspectivas emergentes y nuevos problemas* (2005) y *Responsabilidad política y medio ambiente* (2007).

En esta obra que ahora se presenta comienza la autora ofreciendo los datos técnicos mas elementales sobre el cambio climático. Tras mencionar el influjo que sobre la temperatura media de la tierra están ejerciendo los gases de efecto invernadero, generados en parte por la actividad humana, y evocar sus efectos previsibles, se subraya el problema moral que constituye el cambio climático (cap. 1).

De hecho, la aparición de la Ecoética apela al principio del daño, ya estudiado por Stuart Mill, subrayando que podemos hacer daño a otros seres humanos y a la naturaleza; podemos dañar también a seres no humanos; y podemos hacer daño a seres humanos del futuro (cap. 2).

Teniendo en cuenta los datos aportados, se impone, por tanto, una urgente revisión, tanto individual como social, de conceptos éticos como los de responsabilidad y justicia, virtudes y derechos, para establecer las pautas de comportamiento privado y público con respecto al cambio climático. En este contexto, la autora evalúa las propuestas de H. Shue sobre la presunta existencia de derechos mínimos de emisión de gases invernadero para la garantía de una determinada calidad de vida (cap. 3).

Ante el cambio climático subsisten, sin embargo, algunas reticencias por parte de unos y de otros, así como un cierto índice de incertidumbre sobre la magnitud y la evolución del proceso que se anuncia. Ante ese nuevo escenario de la acción colectiva e individual cabe asumir una postura de pasividad, pero también la de la evaluación de los riesgos y, sobre todo, la adopción del principio de precaución (cap. 4). “Dicho principio trata de evitar el daño ambiental a través de un cuidadoso plan preventivo que bloquee la aparición de actividades potencialmente peligrosas” (p. 98).

En el cap. 5, y como intentando trascender el planteamiento específico del cambio climático, contraponen los clásicos modelos de la ecoética somera y de la ecoética profunda para discutir “la supuesta relevancia moral de la naturaleza no humana”, aportando un elemento crítico a los planteamientos diseñados por M. H. Gieger ya en 1973 y recordando las argumentaciones morales que reivindican un respeto moral a la naturaleza no humana considerada en sí misma.

Finalmente, como si se tratara de reivindicar un principio ético más que bimilenario, la autora de esta obra aboga en el cap. 6 por una ética ilustrada de la felicidad, que, por parte del sujeto, supere los límites de la privacidad para propugnar una ética de la virtud pública ciudadana y que, por parte del “objeto”, integre la responsabilidad por el daño que afecta ya de hecho al ambiente global.

José-Román Flecha Andrés

J. de Guevara, OSA, *La fe y la esperanza y la caridad. Comentarios teológicos Salmantinos (1569-1572)*, Trad. Ignacio Jericó Bermejo, Ed. Agustiniana, Madrid 2009, Texto castellano 997 pp, Texto latino hasta 1860 pp.

El lector tiene en sus manos una obra de Juan de Guevara, agustino del siglo XVI, quien nació en Burgos e hizo su profesión religiosa en Toledo siendo uno de los profesores de la Universidad de Salamanca. Realizó tareas de gran responsabilidad tanto por encargo del General de la Orden como por parte del rey de España.

La obra que presentamos esta dirigida, como edición crítica, por el profesor, especialista en la problemática teológica del siglo XVI, Don Ignacio Jericó Bermejo, doctor por la Universidad Pontificia Gregoriana. Se trata de dos volúmenes, en latín y en castellano, que tratan de los comentarios que Juan de Guevara realizó sobre las primeras cuestiones de la *Secunda Secundae* de Santo Tomás entre los años 1569 y 1572 como catedrático de vísperas de la Universidad de Salamanca.

En dichos volúmenes se exponen las tres virtudes teologales, fe, esperanza y caridad. El manuscrito que sirve de base para la traducción se encuentra en la Biblioteca General de la Universidad de Coimbra en Portugal aunque, como puede verse, el traductor tiene ante sus ojos otras traducciones.

La aportación del traductor es significativa y se manifiesta como gran conocedor de la obra tanto del siglo XVI como del autor traducido. Después del preámbulo y de una larga introducción, se expone en castellano y en latín la obra de Guevara, cerrando el segundo volumen con el epílogo, una rica bibliografía y un índice onomástico muy útil para comprender al teólogo salmantino. Después de presentar en el preámbulo al autor, los manuscritos salmantinos y el manuscrito de Coimbra, se adentra en la introducción. En ella, toca los temas más significativos que sirven de contexto para comprender la obra sobre las virtudes teologales.

El núcleo teológico se centra, en primer lugar, en presentar la obra de Santo Tomás aceptada por la Escuela de Salamanca. Desde ahí estudia y analiza los valores teológicos más importantes de la época: la salvación universal, la definición de la Iglesia católica, el tratado de la caridad, la necesidad de la gracia, la indignancia y el daño.

La importancia de la obra de Juan de Guevara para el presente es clara. El lector puede acercarse a las grandes cuestiones del siglo

XVI: las virtudes teologales, la guerra, la limosna, sin olvidar la cuestión del cisma y del escándalo se hacen presentes en esta reflexión. No olvidamos que en el análisis de estos temas aparece el realismo de Guevara, años después de que las disputas de Luís Vives y de Domingo de Soto plantearan las cuestiones sociales más debatidas en el momento. En este caso también nuestro autor tiene que reflexionar para asesorar a los reyes y príncipes de la época.

Agradecemos al autor de esta edición crítica que nos de la oportunidad de poder acercarnos a uno de los autores más significativos de la Escuela de Salamanca. Nos ayudará a hacer presente las grandes cuestiones teológicas estudiadas en el siglo XVI sin fragmentación y de forma interrelacionada, en la que la moral social se comprende desde las cuestiones fundamentales de la teología.

Ángel Galindo García

J. R. Ayllón, *Mitología moderna*, Ed. Palabra; Madrid 2008, 76 pp.

El autor, profesor de la Universidad de Navarra, nos ofrece este pequeño libro como ensayo para adentrarse y hacer publicidad de la “mitología moderna”. Quiere responder, con cuatro cuestiones, a los problemas que se suscitan desde la globalización. En este sentido, según él, en la actualidad triunfa una visión del hombre y de la vida donde se mezclan el evolucionismo radical, el relativismo, la sexualidad freudiana, la ideología de género y el agnosticismo.

A nuestro juicio, más que oponerse directamente a una cosmovisión religiosa quieren presentar un dogmatismo nuevo para dar respuesta a toda la realidad. Para conseguir esto, se oponen a toda cosmovisión religiosa, aunque la realidad demuestra que el problema de la situación actual refleja la existencia de un politeísmo existencial frente al monoteísmo amoroso de carácter histórico. En este sentido el autor tiene razón cuando afirma que muchos hablan de ‘evolución’ pero pocos son los que lo conocen.

El libro está estructurado en torno a cuatro núcleos diseñados de forma coherente, aunque simplista. El autor no pretende otra cosa ya que cada cuestión sería objeto de un análisis más amplio. El autor solamente pretende que el lector se acerque a los temas de actualidad. Estas cuestiones son las siguientes: los problemas de la evolución, la mitología sexual, relativismo y democracia, y el silencio de Dios.

Cada uno de los temas tiene una coherencia interior, pero da la impresión de que el único eje conductor que relaciona las cuatro cuestiones es su actualidad. En la primera, 'los problemas de la evolución', el autor quiere presentar el darwinismo como una de las mitologías actuales para demostrar que la evolución no se opone al concepto de creación. En el segundo, 'mitología sexual', quiere demostrar de qué modo la sexualidad se ha convertido en otro mito o lo que se podría denominar 'un tabú a lo moderno'.

La cuarta cuestión se centra en torno al 'relativismo y la democracia' donde con claridad desmitifica el 'idolo' de las mayorías y del consenso que, como bien señala el autor, ni hay mayorías racionales ni existe consenso democrático. Termina con la respuesta a la cuarta cuestión sobre "el silencio de Dios" centrándose en el viejo problema de la concepción de un Dios que no interviene en el terreno de las causas segundas.

Un pequeño librito para leerlo en poco tiempo y poder abrir los ojos ante las esclavitudes modernas. Un libro fácil de leer e inteligible para cualquier mente que quiera saber y pensar libremente. El lector sabrá descubrirlo en el último apartado sobre las mitologías modernas con el título "Marta en el espejo", donde de forma brillante da en el clavo del deseo más importante del ser humano: "sentimos que el amor despierta en nosotros una sed de felicidad que no puede aplacarse".

Ángel Galindo García

A. Pérez Tripijana - M.^a A. Sobrino López, *Jesús en el museo del Prado*, PPC, Madrid 2009, 208 pp.

El lector se encuentra ante un bello libro que recoge treinta obras maestras, trabajos de treinta grandes artistas, treinta aproximaciones y treinta ocasiones para contemplar y disfrutar. Estas obras van precedidas de una presentación y se cierra con un glosario utilísimo para entender la obra que recensamos en una época en la que la confusión del lenguaje precisa de aplicaciones concretas de los conceptos.

Las autoras, jóvenes intelectuales con espíritu renovador y estético, han contado con la ayuda de la Fundación de Amigos del Museo del Prado, con el mismo Museo y con Radio María para lanzar al mercado esta bella obra dirigida de forma particular a jóvenes pro-

cedentes de todas las partes de la geografía española para poder poner en sus ojos la belleza teológica y cristiana que se manifiesta en estos cuadros.

Cada una de las grandes obras presentadas tiene un esquema catequético. Esto hace que el lector y contemplador de la misma sitúe su nacimiento en el contexto original que le dio a luz. De esta manera, aparecen en primer plano tanto la inspiración religiosa del autor como la mano artística o el pincel que lo plasmó. Así, palabra y pincel forman una sintonía cuyos límites son difíciles de separar: a veces no se sabe distinguir lo que es fruto de la inspiración religiosa de lo que es fruto de la habilidad artística.

La presentación de cada obra parte del anuncio evangélico en el que se sitúa la acción pictórica. Después, el lector se encuentra con la ficha técnica y con el análisis formal respectivo, tema e iconografía. No falta una breve presentación bibliográfica del pintor presentado en el contexto de su época. Termina con las claves bíblicas que dan sentido al motivo representado.

Como dicen las mismas autoras, la metodología y la presentación están basadas en fichas en las que, partiendo de los diferentes textos evangélicos o fuentes cristianas –evangelios apócrifos o textos devocionales–, van estudiando todo lo referente a cada obra, su origen, su autor, el estilo artístico al que pertenece, iconografía.

El tema central seleccionado de las obras del museo del Prado es el de ‘La vida de Jesús de Nazaret’ documentado en los evangelios de san Mateo, san Marcos, san Lucas y san Juan donde se pueden ver episodios desde la Anunciación del ángel a la Virgen María hasta la Ascensión de Jesús a los Cielos, completando con algunas obras sobre hechos particulares que sirven para ampliar la imagen de la figura histórica de Jesucristo, centro de la vida.

El libro termina con un rico aunque breve glosario que ayudará al lector a comprender lo fundamental de su contenido: al sabio no le estorba y al torpe le enriquece. Es de justicia enumerar algunos de los autores representados en esta obra: van desde Fra Angelico, pasando por Rafael y Murillo hasta llegar a Velázquez y Gallego, sin olvidar a Juan de Juanes, el Greco, Tiziano y van Dyck. El lector se encontrará con Goya y van der Weyden, con Juan de Flandes y Rubens sin olvidar a algunos anónimos.

Es de bien nacidos agradecer y dar la bienvenida a esta obra que más que un catálogo es una presentación pedagógica que ayudará a los lectores a penetrar en el espíritu inspirador del que los autores de las obras han sido portadores. El lector se encontrará

con la belleza y con los autores, pero en ellos, estoy seguro que se encontrará con la dimensión trascendente del ser humano y con la misma divinidad.

Ángel Galindo García

R. García, C. Pérez - J. Escámez, *La educación ética en la familia*, Desclée de Brouwer, Bilbao 2009, 164 pp.

La educación ética en la familia pertenece a la colección "Aprender a ser", dirigida por M.^a Rosa Buxarrais. Sus autores son doctores en Pedagogía o Filosofía, que trabajan en la Universidad de Valencia.

La idea central de la que parte este estudio es que la familia es la primera institución educativa que capacita a la persona para el conocimiento propio, la relación con los demás y la interpretación de la sociedad en la que vive. Para desarrollar esta tesis, los autores ofrecen al lector cinco capítulos en los que explican las tareas y responsabilidades de la familia en la formación de los nuevos ciudadanos.

En primer lugar, se presenta a la familia como el espacio ideal para el desarrollo de la identidad personal mediante un proceso de diferenciación del individuo frente a los otros y a la sociedad. Se trata de una identidad que ya no se apoya totalmente en un espacio físico prefijado porque las nuevas tecnologías están haciendo que el tiempo y el espacio se diluyan y se oculten bajo los juegos y ensayos de simulación que vive el individuo al entrar en contacto con la Red y con los medios de comunicación social. Aún así, los autores defienden, en los dos primeros capítulos, el papel que juega la familia en la educación ética de sus miembros.

En un segundo momento, se hace hincapié en el desarrollo de la autonomía ética y de la responsabilidad ética. Se ofrecen pautas para la enseñanza de los valores y para la vivencia de los mismos. Es decir, se presentan a los padres algunas estrategias para educar en la responsabilidad moral a sus hijos. Estrategias como el respeto a la naturaleza, el consumo justo, el servicio voluntario o la participación en la sociedad civil.

Y, por último, se presenta a la familia como el ámbito por excelencia donde se aprende a convivir con los demás en un espacio democrático que exige disciplina, control y cumplimiento de unas normas para la comunicación, el diálogo y la toma de decisiones.

Esta obra parece dirigida principalmente a padres. El lenguaje es sencillo y tanto la estructura como el contenido pueden resultar repetitivos en algunos casos. Es una publicación básica sobre educación de valores en la familia y, al leerla, surge la curiosidad por saber cuál es la aportación de cada uno de los autores al resultado de este estudio.

Julia Villa García

K. Wojtyła, *Amor y responsabilidad*, Ed. Palabra, Madrid 2008, 379 pp.

La Editorial Palabra publica ahora esta obra de Karol Wojtyła conocida por todos y cuya riqueza reside en ser fruto de la experiencia pastoral del Papa Juan Pablo II cuando en los años 1950 a 1960 se relacionaba con los jóvenes polacos, participaba en sus problemas y pensaba en cómo dar respuesta a sus inquietudes.

La obra es una reflexión ético-filosófica hecha por un joven sacerdote, una confrontación de la experiencia de amor humano de muchos jóvenes con las enseñanzas del evangelio y de la doctrina de la Iglesia. Está dividida en cuatro partes en *crescendo*, que van desde el impulso sexual que siente la persona hasta una vida de amor sellada con el sacramento del matrimonio.

En la primera parte clarifica el significado de la palabra “gozar” explicando la diferencia entre “usar” el amor y “disfrutar” del amor. La persona como sujeto y objeto del amor debe tender a ser libre y actuar con libertad en su relación amorosa de forma que el impulso sexual primero, se transforme en amor.

La segunda parte estudia en profundidad el amor entre dos personas de sexo opuesto y la riqueza que entraña el significado de este término. En primer lugar hace un estudio metafísico en el que considera el amor como atracción, el amor como concupiscencia y el amor como benevolencia. Un amor que se traduce en la existencia de una tercera identidad, el “nosotros”, surgida de un “yo” y un “tú” diferentes y diferenciados. En segundo lugar, analiza el aspecto psicológico de la palabra “amor”: percepción, emoción, sensualidad y afectividad. Y, en tercer lugar, nos ofrece una análisis ético del amor en el que hace referencia al valor de la persona y a la elección responsable y libre del amor que significa “limitar la propia libertad en provecho del otro” (p. 166).

La tercera parte da un paso más y se centra en la castidad como valor y elemento inseparable del amor entre un hombre y una mujer. Trata, además, sobre la metafísica del pudor y sobre los problemas de la continencia. Presenta la ternura como fruto del autodominio y de una voluntad decidida de amor desinteresado y generoso.

Por último, en la cuarta parte presenta el valor del matrimonio como institución y como sacramento, su carácter indisoluble, la fidelidad entre la pareja y su disposición para la procreación como un acto de justicia para con el Creador.

Llama la atención la actualidad del contenido de esta obra, a pesar del año en que se publicó por primera vez. Por lo tanto, puede utilizarse como base para la preparación de los jóvenes al matrimonio.

Julia Villa García